

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000406, Pregunta relativa a las plazas de agentes de medio ambiente

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016

Orden de publicación de 29 de marzo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a las plazas de agentes de medio ambiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los agentes de medio ambiente son funcionarios de la Junta de Andalucía y tienen la consideración de agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones; sin embargo, hace varios años que no se convocan oposiciones para este cuerpo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de agentes de medio ambiente se van a convocar este año en la próxima oferta pública de empleo y cuándo se van a llevar a cabo dichas oposiciones?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.